

PRONUNCIAMIENTO

MÉXICO NECESITA UNA POLÍTICA ALIMENTARIA FUERTE: A DOS AÑOS, LA LEY GENERAL DE ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE SIGUE SIN REGLAMENTO

Ciudad de México, 13 de abril de 2026.- Más de treinta años de neoliberalismo y del modelo de Revolución Verde en el país, han provocado el empobrecimiento y abandono del campo, así como una creciente dependencia alimentaria que favoreció la importación de productos y redujo la política alimentaria nacional a políticas asistencialistas y clientelares con fines electorales. Este modelo también implicó el desmantelamiento de derechos sociales conquistados por campesinas y campesinos en la Revolución Mexicana, así como graves daños al medio ambiente y a la salud de las personas, por el uso extensivo de agrotóxicos, y el privilegiar procesos de “acumulación por despojo” y la mercantilización de la vida.

No obstante, en México también se ha mantenido una resistencia individual y colectiva firme, encabezada por los pueblos originarios, las luchas campesinas y la defensa del territorio, por organizaciones de la sociedad civil, frentes sociales y actores políticos de base popular, que han impulsado una agenda de transformación orientada a la conquista de los derechos humanos y sociales, económicos y culturales en nuestro país.

Estas luchas han logrado conquistas históricas muy importantes, como las reformas a los artículos 4 y 27 constitucionales, en materia del derecho a la alimentación adecuada, la soberanía alimentaria y la protección biocultural de nuestro maíz nativo, entre otros avances fundamentales para la conformación de sistemas agroalimentarios más sanos, justos, sostenibles e inclusivos.

Desde las organizaciones sociales firmantes que hemos participado en estos procesos, reconocemos que, con el arribo de un gobierno popular en el sexenio pasado, comenzó una transformación hacia un modelo productivo con un enfoque agroecológico e incorporando a las comunidades de producción de pequeña y mediana escala. Además del esfuerzo conjunto de parlamentarios, organizaciones sociales y sectores académicos comprometidos con la sociedad, fue posible aprobar reformas tan importantes como la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, el etiquetado frontal de advertencia, y la regulación de entornos escolares saludables, entre otras.

Por ello, reafirmamos que todos estos cambios, han marcado la pauta hacia una transformación del paradigma agroalimentario, muy en especial la publicación de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, que constituye una de las legislaciones más avanzadas del mundo en la protección del derecho a la alimentación adecuada, la autosuficiencia, la soberanía y la sostenibilidad alimentarias, así como, la generación de entornos alimentarios que propician el consumo informado de alimentos saludables y nutritivos, además de consolidar mecanismos de coordinación intersectorial y de participación social en la generación de políticas públicas.

No obstante, a dos años de la publicación de la Ley, México sigue sin contar con su Reglamento, lo que representa una grave omisión legal por parte del Poder Ejecutivo. Esta situación impide su adecuada implementación y retrasa la consolidación de una política nacional alimentaria capaz de responder a los desafíos actuales del país y mundiales, así como con los compromisos internacionales asumidos por el Estado mexicano.

Hoy el Gobierno de México, encabezado por la presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum junto con las y los funcionarios responsables de las secretarías involucradas en su implementación, tienen la oportunidad histórica de dar un paso decisivo hacia una verdadera transformación alimentaria y empezar a revertir los efectos de la dependencia alimentaria, así como con la epidemia de obesidad, las enfermedades crónicas y desnutrición que prevalecen en México; además de fortalecer la soberanía alimentaria al dar pasos más firmes, con la publicación del Reglamento de la Ley General de la Alimentación Adecuada. Para ello, es fundamental la consolidación del Sistema Intersectorial Nacional de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (SINSAMAC), instancia intersectorial, que incluye a los tres órdenes de gobierno, la ciudadanía y los comités de alimentación, para promover políticas orientadas a respetar, proteger y garantizar el derecho a la alimentación adecuada y sostenible.

Ante el actual contexto geopolítico mundial, a México le urge fortalecer su soberanía alimentaria, con una perspectiva más amplia y estratégica que articule una política nacional alimentaria de calidad, autosuficiente, transformadora, que fortalezca un enfoque transversal, con perspectiva de género, interculturalidad y de derechos humanos de largo alcance, que trascienda el olvido y el despojo y permita superar una historia de abandono del campo que dejó el régimen neoliberal asistencialista, a fin de avanzar a un modelo que reconozca el papel de los sujetos sociales en la protección de los bienes comunes y la biodiversidad, gestión de territorios, así como en las políticas públicas que garanticen el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación.

Por ello, las organizaciones y personas firmantes exigimos:

1. **La publicación inmediata del Reglamento de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible**, condición indispensable para garantizar su implementación efectiva.
2. **Garantizar, en el contenido del Reglamento, el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19, 20, 21 y 22 de la Ley en materia de etiquetado e información clara**, veraz y suficiente sobre los alimentos, especialmente la advertencia en la información sanitaria y comercial **cuando los productos alimenticios contengan ingredientes derivados del uso de organismos genéticamente modificados, así como su trazabilidad a lo largo de la cadena de suministro.**
3. **Armonizar el Reglamento con las reformas constitucionales a los artículos 4° y 27°, particularmente en lo relativo a la protección de los maíces nativos y la prohibición del cultivo de maíz genéticamente modificado** en el centro de origen y diversificación constante, con la garantía de que cualquier otro uso debe quedar libre de amenazas a la bioseguridad, la salud y el patrimonio biocultural de México y su población.
4. **La inmediata instalación del Sistema Intersectorial Nacional de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (SINSAMAC)** y de todos los órganos de participación ciudadana contemplados en la LGAAS **incluyendo el reconocimiento formal de la Comisión de Participación Social** con las organizaciones históricas que hemos construido la Ley.
5. **Establecer disposiciones normativas claras que garanticen transparencia, protección del interés público y prevención de conflictos de interés en la política nacional alimentaria.**

El derecho humano a la Alimentación y la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible son conquistas históricas que fortalecen el futuro y el desarrollo justo y sostenible de la sociedad mexicana.

Desde las organizaciones sociales, instituciones, personas académicas y activistas firmantes, señalamos fuerte y claro que la publicación del Reglamento de la Ley General de Alimentación de Adecuada y Sostenible NO debe seguir detenida por presiones ajenas al interés público, ni por la falta de voluntad política o conflictos de interés.

¡Es momento de responder a las demandas históricas del pueblo mexicano y garantizar plenamente derechos humanos fundamentales como la alimentación adecuada, la salud, la soberanía alimentaria, la información y la transparencia!

Atentamente



Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivas, Asociaciones Civiles, Movimientos Sociales, Comunidades:

1. Acampo MX
2. Acción Ecológica México
3. Agua para Todxs Agua para la vida, APT
4. Alianza Juvenil
5. Alianza por la Salud Alimentaria
6. Alianza por la Tortilla
7. Alianza por una sana alimentación en la península de Yucatán
8. Amamantemos Libres
9. Amigos del Jardín Etnobiológico de Oaxaca, A. C.
10. ARA PESA
11. Asamblea de los pueblos indígenas por la soberanía alimentaria A.C.
12. Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social ANICS
13. Asamblea Social del Agua
14. Asociación de Consumidores Orgánicos
15. Asociación Morelense de Lucha Contra el Cáncer A.C. AMORCC
16. Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo AC (ANEC)
17. Associação de Combate aos Poluentes (ACPO)
18. Associação de Saúde Socioambiental (ASSA)
19. Autogestival
20. Bosque de Agua
21. Calmil Comunicación
22. Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País
23. Casa Comunitaria de Semillas Tlapixoani
24. Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP)
25. Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos "José Dolores López Domínguez",
26. Centro de Apoyo para la Educación y Creatividad Calpulli A.C.
27. Centro de Apoyo Solidario Documentación y Estudio AC
28. Centro de Aprendizaje Rural en Tecnologías Apropiadas
29. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P. A.C.
30. Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto AC
31. Centro de Estudios Ayuuk-Universidad Indígena Intercultural Ayuuk
32. Centro de Estudios de la Región Cuicateca- CEREC
33. Centro de Formación de la RASA
34. Centro de Investigaciones CIIDRI-UACH
35. COA Nutrición- Centro de Orientación Alimentaria
36. Coalición ContraPESO
37. Colectiva del día del Maíz
38. Colectiva por el bienestar Social
39. Colectiva TADEHNI
40. Colectivo de consumidores Zacahuitzco
41. Colectivo de mujeres arcoíris de esperanzas
42. Colectivo del Poniente de Yucatán U Yuutzil Kaj
43. Colectivo Tierra Sur
44. Colegio Nacional Transdisciplinario de Toxicología, Salud y Ambiente (Contratox)
45. ComVida: Conciencia alimentaria sin desperdicio
46. CONSEJO Ciudadano por el el Agua de Yucatán
47. Consejo de Guardianes de la Naturaleza desde la Jurisprudencia de la Tierra
48. Consorcio Oaxaca
49. Contraloría Autónoma del Agua de La Laguna
50. Contraloría Autónoma del Agua de Yucatán

Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivas, Asociaciones Civiles, Movimientos Sociales, Comunidades:

- 51.. Cooperativa Bienestar Integral Orgánico y Permacultura
52. Cooperativa de Consumo Unidad Latinoamericana
53. Cooperativa MESTLI; Movimiento por la educación social y el trabajo libre
54. Cooperativa Red Tsiri
55. Cooperativa servicios agroecológicos holísticos
56. Coordinación Interregional Feminista Rural Comaletzin
57. DECA Equipo Pueblo
58. Desarrollo de proyectos para una alimentación sustentable
59. Desarrollo Sustentable del Rio Sedeño, Lucas Martin, A.C.
60. Educación, Cultura Y Ecología, A.C. (EDUCE)
61. Educreando A.C.
62. El Peñón Centro Promotor de Campamentos
63. El Poder del Consumidor
64. Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Espacio DESCA)
65. Espiral por la Vida A.C.
66. FAN México (Red de Acción por el Agua, México)
67. FIAN Internacional, sección México
68. Fideicomiso para la Salud de los Niños Indígenas de México A.C. El Fideo.
69. Finca E-Félix
70. Foro Oaxaqueño del Agua
71. Foro para el Desarrollo Sustentable
72. Frente del Pueblo en Defensa del Agua y la Tierra de Temascalapa
73. Frente del Pueblo Sol Rojo
74. Frente en Defensa del Maíz Colima
75. Frente independiente de organizaciones sociales A. C.
76. Frente Parlamentario contra Hambre, capítulo México
77. FRONTERA FUTURO
78. FUNDACIÓN AMPARO IAP
79. Fundación Amparo Proyecto Roberto Alonso Espinosa
80. Fundación Semillas de Vida
81. Greenpeace México A.C.
82. Grupo Acaxeés de Topia, SPR de RL de CV.
83. Grupo de Estudios Ambientales (GEA)
84. Grupo de Trabajo Agroecología Política de CLACSO
85. Grupo ecologista La Promesa
86. Hacer Tequio (colectivo/Oaxaca)
87. Huerta Mar
88. Huerta_Polakas
89. Huerto Roma Verde
90. Impulso Biodinámico de México A.C.
91. Inclusión Habilitas.- AC para personas con discapacidad
92. Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO)
93. Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural 'Maya'
94. Jardín Botánico de Colima AC
95. Jardín de Permacultura Cucea
96. Koolelo'ob ku pak'ik (Mujeres que siembran) de Chocholá, Yucatán
97. La Yunta, grupo cooperativo de Redes Campesinas
98. Legado Alimentos Solidarios
99. Lógicos Eco
100. Luna del Sur A C

Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivas, Asociaciones Civiles, Movimientos Sociales, Comunidades:

101. Maela México
102. Mediando Comunidad AC
103. Mercado Alternativo
104. Mercado de la Montaña
105. Morras Por El Territorio
106. Much Antikbatiu Nooj Oolal Siinalob. MANOS. AC.
107. Mujeres Artesanas de Cuauhximalpan.
108. Mujeres Libres COLEM, AC
109. Mundo y Conciencia AC
110. Mux_México
111. NutriCOI
112. Nutrivida
113. Observatorio de la Educación Media Superior
114. Opuntia
115. OUSANEG Observatorio Universitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato
116. Pedagogías Verdes. Patrimonio y Bioculturalidad
117. Pixcando, red de producción y consumo sano y solidario
118. Plataforma Metropolitana de Formación en Agroecología -Xalapa
119. Poncho Perma
120. Por el derecho a una alimentación sana y nutritiva, Oaxaca sin chatarra
121. Red Cooperativa Nutrición y salud
122. Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México (RAPAM)
123. Red de Huertos Escolares Región Volcanes, Estado de México
124. Red de Huertos Puebla-Tlaxcala
125. Red De Maíz
126. Red de mujeres del bajío AC
127. Red Estatal de Agroecología de Colima (REAC)
128. Red Iberoamericana de Investigación en Cultura y Conocimientos de los Sistemas Alimentarios (RIICCA)
129. Red Internacional de Huertos Educativos
130. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)
131. Red Nacional de Comunidades Envenenadas en Resistencia (Renacer)
132. Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (RedPar)
133. Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
134. Red Socioambiental Amealco
135. Red Solar Punk CDMX
136. Revista La Campiña
137. Sabor Rural México
138. Salud Crítica
139. Salvemos Temaca AC
140. Semillas de vida
141. Seminario de Investigación e Incidencia Transdisciplinarias (SIIT)
142. Seminario pluriverso de agroecologías
143. SENDAS A.C Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sustentable
144. SERVICIO Y DESARROLLO INTEGRAL, SEDERAC A.C.
145. Servicio, Desarrollo y Paz, A.C. SEDEPAC
146. Servicios para una Educación Alternativa AC EDUCA
147. Sin Salud ; no hay progreso
148. Sistema Participativo de Garantía, región Xalapa
149. Sociedad Agroecológica Mexicana AC (SOMEXA)
150. Sociedad Etnobiológica Xalisco

Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivas, Asociaciones Civiles, Movimientos Sociales, Comunidades:

151. Soledad Tamayo
152. Tatokanij AC
153. The Hunger Project
154. Tianguis Agroecológico de Xalapa
155. Tianguis Alternativo de Puebla
156. Tierra Resiliente
157. Trans-Difusion A.C
158. Tumin Oaxaca
159. Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC)
160. Unión de Colonias Populares del Valle de México UCP
161. Unión de Pochtecas de Mexico A.C.
162. Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCa)
163. Universidad Autónoma Chapingo
164. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
165. UNORCA Quintana Roo Sc
166. UNORCA Tlaxcala
167. Vía Orgánica AC

A título personal:

1. Abelardo Ávila
2. Abril Vázquez De Los Reyes.- Investigadora y profesora de asignatura
3. Aleida Tovar Martínez
4. Alejandra Acosta Bello
5. Alejandra Ezeta Bagnis
6. Alejandra Itzel Nudel Ontiveros
7. Alejandra Juárez
8. Alejandra Maldonado Esquer
9. Alejandra Monserrat Martínez Merlín
10. Alejandra P. Larrazábal De la Via. UNAM
11. Alejandra Ramírez Gaytán
12. Alejandro de Ávila Blomberg, Fundador del Jardín Etnobiológico de Oaxaca
13. Alejandro Martínez Hernández- Agroecológicos del Valle
14. Alejandro Pérez Muñoz
15. Alfonso Pérez Sánchez.- El Colegio de Tlaxcala
16. Alfonso Woodhouse
17. Alfredo Méndez Bahena.- Universidad Autónoma de Guerrero
18. Ana Cecilia Munguía Serrano.- INSP
19. Ana Gabriela Ortega Avila
20. Ana Gabriela Valtierra López - DEISA UACH
21. Ana Isabel Moreno Calles
22. Ana Larrañaga Flota, Investigadora
23. Ana Paula Margain.- Ciencias de la Sostenibilidad UNAM
24. Ana Vázquez Carpizo
25. Anayeli Parral Menez
26. Andrea Kenya Sánchez Zepeda
27. Ángel Eduardo Vazquez Martin
28. Angélica Cano
29. Angélica Ramírez Olvera
30. Antonino García García.- Universidad Autónoma Chapingo
31. Antonio Turrent Fernández Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias
32. Argelia Arriaga García BUAP
33. Arya Goicoechea
34. Astrid Laura Bohnel Nava - tesorera de la AC
35. Avelina Landaverde Martínez
36. Beatriz Gutierrez Luis
37. Begoña Lecumberri Ustaran
38. Bellanira López Sánchez
39. Carlos Alfredo Cruz Casarrubias.- INSP
40. Cecilia Elizondo
41. César Adrián Ramírez Miranda.- Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Chapingo
42. César Adrián Ramírez Miranda.- Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Chapingo
43. Clara Meyra Segura
44. Claudia Gonzalez
45. Claudia Hived Aguilar Montiel
46. Claudia Rosina Bara
47. Claudia Rosina Bara.- UAQ, Facultad de Contaduría y Administración
48. Conrado Márquez Rosano.- Universidad Autónoma Chapingo
49. Coordinadora de proyectos. Maribel Yazsel Castro Díaz
50. Cristina Barros.- Investigadora en cocina tradicional mexicana
51. Cristina Figueroa Cano
52. Cristóbal Santos Cervantes
53. Cuauhtémoc Jacobo Femat
54. Cuauhtémoc Villamar
55. Daniel Alejandro Olvera Sule
56. David Espinosa.-Universidad de Guadalajara
57. Diana Fernanda Espinosa Serrano.- UACM
58. Diana López del rio
59. Doré Castillo - Coordinadora Coalición ContraPESO
60. Doriane Maika De Swan Sanchez
61. Edgardo Mendoza Romero
62. Eduardo Sánchez Jiménez.- Red de Huertos Escolares Región Volcanes
63. Efigenia Sánchez Colín
64. Elena Burns.- Contraloría Nacional Autónoma del Agua
65. Elena Lazos Chavero.- UNAM
66. Elena Martín Lunas Rodríguez
67. Elodia Canseco Santos
68. Eloisa Domínguez Mariani
69. Elsa Leticia Valiente Riveros . Profesionista independiente
70. Emerio Rubalcava Gómez
71. Emma Alicia Canales de la Fuente
72. Enrique Agustín Ayala Carrejo
73. Enrique Mauro Guadarrama Álvarez
74. Enrique Pérez S.
75. Erica L Hagman Aguilar
76. Erick W. Butrón Untiveros
77. Erika García Morales
78. Ernesto Agustín Granados Muñoz
79. Esperanza Arnés Prieto (SECIHTI-CIGA-UNAM)
80. Eugenia Mata, defensora de derechos humanos
81. Eurídice Sosa Peinado.- Universidad Pedagógica Nacional
82. Evelin Stephanie López Sánchez
83. Fabián García Moya.- Universidad Autónoma Chapingo
84. Fermín Martínez Hernández
85. Fleur Gouttefanjat
86. Florence L. Théodore Rowleron
87. Florencio Ixpango Merino. UFIC
88. Francisco Rafael Vazquez Avila
89. Gabriel Espinoza
90. Gerardo Alatorre Frenk.- Universidad Veracruzana
91. Gerardo Alatorre Frenk. Universidad Veracruzana. Guardianes del Agua Xalapa
92. Gerardo Gomez .- UFIC
93. Gladys Martínez Gómez.- UACH
94. Gonzalo Daniel Álvarez Ríos.- UNAM
95. Griselda Tihui Campos Ortiz

A título personal:

96. Guadalupe Aguilar Madrid. - UNAM.
97. Guadalupe Araceli Flores Ramírez .- Centro Geo
98. Guadalupe Ruiz Vivanco
99. Guillermina Margarita López Corral.- Acción Ambiental Ibero Puebla
100. Guillermo Bermudez Garza Ramos
101. Guillermo Monteforte
102. Héctor Leonardo Martínez Torres
103. Hilda Castro Gámez Hipólito Rodríguez
104. Hugo Lopez-Gatell. Instituto Nacional de Salud Pública
105. Humberto González Chávez
106. Humberto Ortega Villaseñor .- UDG
107. Ignacio López Moreno
108. Ignacio Piña Espallargas
109. Ilian Blanco García
110. Irene Patricia Bautista Berriozábal, profesora de la UNAM, facultad de economía.
111. Irma Gómez González Yucatán
112. Isaac Ángeles Contreras.- CEREC
113. Iván Benumea Gómez
114. Ivet Mirian Pérez Molina
115. Javier Navarrete García
116. Jeffer Castelo Branco
117. Jenny Vilchis Gil.- Hospital Infantil de México Federico Gómez
118. Jesús Trinidad
119. Joaquín Martínez Terrón
120. Joel Uribe
121. Jorge A González
122. Jorge Miguel Torres Ruiz
123. José Antonio Navarrete Pacheco.- CIGA-UNAM, Académico
124. José de Jesús Huallazaba Bermúdez
125. José Dolores Lopez Barrios
126. José Guadalupe Guzmán García.- Consultor independiente
127. José Hermenegildo Valdovinos Ayala
128. José Luis García Bello
129. José María Bilbao Rodríguez
130. José Pablo Oropeza Burgos.- FCPYS UNAM.
131. José Ricardo Ovando Ramírez
132. Jose Salazar Arzola
133. José Sampietro Brosa
134. José Tenorio.- ECOSUR
135. Josefina Consuelo Morales Guerrer.- Ciencia y Tecnología de los alimentos INCMNSZ
136. Juan Carlos Salgado Hernández .- INSP
137. Juan José Medina Zamora
138. Juan Manuel Diez Avila
139. Juan Nicolas RHoads
140. Juan Rivera Dommarco, Investigador Emérito, INSP
141. Juanita Ochoa Chi .- UACM
142. Julia Rangel Martinez
143. Karen Lucero Quintero Magaña, Salubrista
144. Karina Jimenez Valle
145. Karina Ramírez Martínez
146. Karla Nicol Hernandez Puente
147. Katia Yetzani García Maldonado .- UACM
148. Kenia Michell Méndez Castro (Comite coordinador)
149. Laura Becerra Pozos
150. Laura Collin Harguindeguy
151. Laura Gomez Flores
152. Laura Gómez Tovar
153. Laura Lizbeth Osornio Mora.- Trabajo Social UNAM
154. Laura Patricia Arellano Gómez.- ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
155. Leonardo Vega Flores
156. Leticia Yáñez Estrada. Académica de la Facultad de Medicina de la UASLP
157. Lizbeth Ixchel Díaz Trejo
158. Lluvia Medina Fernández
159. Lucero Belem Reyes Gutiérrez
160. Lucio Fernando Oliver Costilla, UNAM
161. Luis Bracamontes Nájera.- UNAM
162. Luis Martínez Montiel
163. Luis Martínez Montiel
164. Luisa Pare Ouellet
165. Luz E.Hernández Téllez
166. Lydia Ramírez Martínez.- Facultad de Ciencias
167. Maite Brosa
168. Manuel Ángel Gómez Cruz.- CIIDRI-UACH
169. Manuel Bollo Manent. CIGA-UNAM
170. Manuel Rabasa Guevara
171. Manuel Vicencio Nolasco
172. Marcela Tovar Gómez Universidad Pedagógica Nacional
173. Margarita Bibiana Castillejos Salazar.- UAM-X
174. Margarito Salinas Hernández- Secretaria de Salud
175. María Cristina Guerrero Saucedo
176. María Cristina Gumí Zepeda
177. María Cristina Núñez Madrazo
178. María de Jesús López González.- Médica Tradicional Mexicana
179. María de Jesús Ordóñez Díaz .- CRIM UNAM
180. María del Carmen Mazarrasa Corona
181. María Elena Álvarez Buylla Rocas
182. María Elizabeth Estrada Macías
183. María Eugenia Chávez Arellano
184. María Eugenia González Díaz
185. María Eugenia Ochoa García
186. María Guadalupe Carrillo Galván
187. María Guadalupe Guerra González
188. María Guadalupe Moreno Contreras.- Agroecología ECOSUR
189. María Guadalupe Rodríguez Oliveros
190. María José Ibarrola Rivas, Instituto de Geografía UNAM
191. María Leticia López Zepeda
192. María Lilia Medina Díaz
193. María Lucía Pascual
194. María Magdalena García Fabila.- Facultad de Química de la UAEMEX

A título personal:

195. María Magdalena Gómez Guijarro. RIICCA
196. María Rosa Nuri Carnero Roque
197. María Teresa Vázquez Castillo.- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
198. Mariana Benítez Keinrad.- Instituto de Ecología UNAM
199. Marina Xóchitl corach Gonzalez
200. Martha B. Puente Uribe.- Consultora Independiente
201. Martha Elena García
202. Martha Guadalupe Figueroa Mier
203. Martha Kaufer Horwitz. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
204. Martha Marisol Torres Álvarez
205. Martha Orduño.-Pedagogías Verdes. Patrimonio y bioculturalidad
206. Martha Romero Serrano
207. Martha Takane Imay
208. Martin Longoria.- FIAN
209. Mateo Mier y Terán Giménez Cacho
210. Mayleth Echegollen Guzmán
211. Metzi Rodriguez Gonzalez
212. Miguel Ángel Escalona Aguilar.- PMFA
213. Miguel Noyola Martínez, UCP
214. Miriam Núñez Vera
215. Mishel Unar Munguía.- Instituto Nacional de Salud Pública
216. Mónica G Morales Mendoza
217. Mónica Olivares M.- Consultora ambiental y en sustentabilidad.
218. Mónica Rodríguez Maldonado
219. Monserrat González Montaño.- ENTS UNAM
220. Nancy Ramos Mancilla
221. Narciso Barrera Bassols
222. Nashielly Cortés Hernández
223. Nora Tzec Caamal
224. Ofelia Medina
225. Olga Guadalupe Juárez Serna
226. Olga Velázquez González
227. Omayra Hatziri Rodríguez Vázquez
228. Oscar Benjamin Resendiz Lugo
229. Oscar Humberto Rosas Tapia
230. Paola Angélica Sosa Salazar
231. Paola Itzel Rodríguez Rivera
232. Pastor Ricardez Fuentes
233. Patricia Delgado Valerio.- Adscrita a la UMSNH
234. Patricio Heredia Villaseñor
235. Rafael Zecua
236. Ramón Jarquin Gálvez .-UASLP
237. Randy Alexis Jiménez Jiménez. FMVZ-UNAM
238. Regina Montero Montoya
239. Regina Montero Montoya.- investigadora
240. Regina Nava Uribe
241. Roberto Paulo Orozco Hernández .- ITESO
242. Romalda Vasquez Gutierrez
243. Rosalía Ruiz
244. Roxana Martín-Lunas Rodríguez Esitora
245. Rubén Ibarra Silva
246. Sara Hirán Morán Bañuelos
247. Sara Yahel Salinas Aguilar
248. Saray Bucio Mendoza, docente UMSNH
249. Sergio Romero Cuevas
250. Silvana Rabinovich
251. Silvia Arce Herrera
252. Silvia Davids Pereyra
253. Sofía Alejandra Salinas Amézquita
254. Sofía Fernanda Juárez Guandulain
255. Sylvia Granillo Vázquez
256. Tajin Romeo Estañol Zavaleta
257. Tania Monserratt Téllez Serrano
258. Teresa Shamah Levy
259. Teresa Vaught Charruf
260. Teresa Vázquez Castillo
261. Ulrick Vincent Fequiere
262. Uriel Samir González Pérez
263. Valeria Caballero Aguilar curadora
264. Verónica Jiménez Hernández, UNAM
265. Víctor Manuel Rosiles Gómez
266. Víctor Ríos Cortázar, Proyecto Urbano de Salud UAM-Xochimilco
267. Virginia Montoya Aguilar
268. Xóchitl Juárez Varela
269. Yadira Méndez Lemus. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM
270. Yanitzin Marcell Cano Saldaña, El Colegio de la Frontera Sur
271. Yolanda Pica Granados
272. Zoé Alessandra Olvera Celis
273. Zósimo Camacho, periodista

Contacto de prensa:

Fundación Semillas de Vida | 52 951 803 6401
Denise Rojas | El Poder del Consumidor | cel. 55-1298-9928

